

Los abogados reclaman más juzgados y más medios en Eivissa

► El decano de los letrados de Balears preside la imposición de togas a ocho nuevos colegiados
► Martín Aleñar critica la «pérdida de derechos de los ciudadanos» durante la crisis

ALBERTO FERRER EIVISSA
El decano de los abogados de Balears, Martín Aleñar, reclamó ayer «más medios» para la justicia y también una verdadera «ley de justicia gratuita» que reconozca el papel de los letrados. Aleñar puso, precisamente, el ejemplo de Eivissa, donde hacen falta «más juzgados», según afirmó ayer en la fiesta colegial que anualmente acoge la sede ibicenca del Ilustre Colegio de Abogados (Icaib).

La Administración de Justicia «soporta una carga ingente de trabajo» y por eso Aleñar se sumó a la reclamación que hacía unos días el presidente del TSJB, Antoni Terrassa, de dotar «de forma urgente de más salas y más medios» a la isla para poder soportar el volumen de casos que se registran.

Según Aleñar, entre lo peor de la crisis han sido «los recortes de derechos» que han sufrido los ciudadanos y por ello desde la Abogacía negocian para recuperar el terreno perdido y se opondrán a «cualquier ley que suponga un retroceso en el Estado de Derecho». Y esa lucha conjunta con el resto de profesionales jurídicos ha dado resultados, como la derogación por el Constitucional de la ley de tasas, que «no era la solución» a la saturación de juzgados; solo se logró que «muchos ciudadanos no reclamaran sus derechos».

La Justicia sigue siendo «la hermana pobre de la Administración», dijo el decano, y si funciona es «por el sobreesfuerzo» de los implicados. Por ello, abogó por dotarla de medios contando con la opinión de los implicados, «empezando por los abogados», que conocen «todas sus deficiencias».

Momento «complicado»

Aleñar comentó que su profesión vive un momento «complicado», atenuado por los cambios como el «ultraliberalismo» en los mercados o el intrusismo, incluso de multinacionales, propiciado por las nuevas tecnologías.

Según la definió, la de abogado es una profesión «comprometida y nada fácil», llena de complicaciones y que exige una responsa-

bilidad capaz «de quitar el sueño» en muchas ocasiones a quien la practica. Pero según el decano también resulta un trabajo «apasionante» que además es imprescindible, porque «sin abogados no puede haber Justicia». Y desde ayer hay ocho colegiados más en Eivissa, a quienes se impuso la toga tras su juramento -faltó una de las nuevas colegiadas anunciadas-.

En la fiesta también recibieron sus insignias de plata otros cinco letrados que cumplen 25 años de colegiatura. Se trata de María José Cardona, Francisco Javier Serra, María Pilar Torres, Jaume Roig y la hoy consellera balear de Presidencia, Pilar Costa. Costa comentó que cuando recibió la notificación del Icaib comunicándole la distinción pensó que «se han equivocado». Luego, echando cuentas, tuvo que admitir que ya suma cinco lustros colegiada, desde poco después de licenciarse, y «con un largo paréntesis» dedicado a la política, aunque sigue teniendo claro que su profesión «es la de abogada».

Entre los nuevos colegiados, Nadia Valentina Rosselló dijo que la de abogado es una profesión «vocacional» y que esa «pasión» compensa «los años de sacrificio»



La plana mayor del Icaib con los nuevos colegiados y sus padrinos y madrinas. JUAN A. RIERA



Los abogados que cumplieron 25 años de colegiación. J. A. RIERA

y también los altibajos.

Junto a quienes se estrenan en la abogacía, también había quien simplemente ha cambiado de aires para ejercerla. Como Laura Si-

món, que llegó a la isla hace un año tras seis de ejercicio en Asturias. Allí había «mucho trabajo, pero poco dinero» y reconocía que en Eivissa le va mejor.

Más de medio centenar de personas abarrotaron el pequeño salón de actos antes de la tradicional comida de fraternidad de los colegiados.



Microrrelato
Eva Cardona, finalista
del concurso del CGAE

► La ibicenca Eva María Cardona Guasch recibió el diploma que la acredita como finalista de este año en el VIII Concurso de Microrrelatos sobre Abogados, que concede el Consejo General de la Abogacía Española, por 'Un abogado de hoy', elegido como el mejor del pasado mes de enero. Es la tercera ocasión en que Cardona se lleva el diploma por el mejor relato del mes y el decano de los abogados de las islas le deseó «suerte» para hacerse con el premio, de 3.000 euros.



FOTOS: JUAN A. RIERA